

COMPROBANTE ENVÍO REPORTE SPDC-529-2020

Con fecha 04-02-2020 10:32:23 hrs, el titular EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DE LOS LAGOS S.A. ha enviado el presente reporte de programa de cumplimiento, a través del SPDC. Toda la información presentada es de exclusiva responsabilidad del titular.

1. Identificación de la unidad fiscalizable

Unidad fiscalizable: PTAS PANGUIPULLI
Región: Región de Los Ríos

2. Antecedentes generales

Rol sancionatorio: D-020-2018
Resolución aprueba PdC: 9 / 2018
Fecha resolución aprobatoria: 24-07-2018
Fecha generación PdC electrónico:
Frecuencia Reporte: Trimestral
Plazo Reporte: 13-02-2020
Fiscal instructor: ESTEFANIA CAROLINA VASQUEZ SILVA

3. Información reporte

Código comprobante envío reporte: SPDC-529-2020
Fecha de envío reporte: 04-02-2020 10:32:22
Tipo reporte: Avance

4. Estado de avance del PdC

Fecha de inicio: 02-08-2018
Fecha de término: 31-10-2020
N° reporte: 7 de 8.



6. Reporte acciones

Hecho 1

Los monitoreos del cuerpo receptor, Estero Anueraque, se realizan en puntos diversos a lo establecido en la evaluación ambiental de la RCA N°66/1997, tal como se indica en los considerandos 13 y 14 de la presente resolución

Acciones Principales

N° Identificador:	2
Acción:	Programa de monitoreo del cuerpo receptor, conforme a los parámetros que estable la RCA, y se monitoreará 20 metros aguas arriba, 100m aguas abajo y en un tercer punto entre los 300 y 400m aguas abajo. Se realizará una vez de manera mensual durante un período de 14 meses. Meta: Monitorear el cuerpo receptor por 14 meses consecutivos en las coordenadas fijadas en la acción N°1.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Fecha Inicio:	02-08-2018
Fecha Término:	31-10-2019
Indicadores de Cumplimiento:	Ejecución del 100% de los muestreos comprometidos
Forma de Implementación:	1. Monitoreo al cuerpo receptor por seis meses consecutivos, de acuerdo a los parámetros establecidos en la RCA y en tres puntos del cuerpo receptor (20 metros aguas arriba, 100m aguas abajo y en un tercer punto entre los 300 y 400m aguas abajo). 2. Registro fotográfico fechado y georeferenciado de cada muestreo 3. Elaboración de los informes de seguimiento ambiental mensual (seis), de acuerdo a lo estipulado Res.Exenta N° 223 del 26 de marzo de 2015 de la SMA.
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	Durante el presente reporte y conforme a los plazos comprometidos, se realizaron los monitoreos de calidad de las aguas en el cuerpo receptor de la descarga (efluente) de la Planta de Tratamiento de aguas servidas de Panguipulli. Los monitoreos fueron ejecutados mensualmente en los meses de octubre, noviembre y diciembre en tres puntos de control (20 m aguas arriba, 100 m aguas abajo y 300 m aguas abajo), cuyos informes de resultados fueron cargados al Sistema de Seguimiento Ambiental de la SMA. Finalizando así las actividades comprometidas en esta acción.
Fecha Inicio Efectivo:	
Fecha Término Efectivo:	31-12-2019
Estado Actual de la Acción:	No iniciada
Descripción Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> • Minuta Acción 02 • Registro fotográfico octubre, noviembre y diciembre 2019 • Comprobantes de carga SMA de octubre, noviembre y diciembre 2019
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> - 01. Minuta accion 2.pdf - 02. Comprobante de ingreso - octubre.pdf - 03. Anexo Fotográfico Octubre.pdf - 04. Comprobante de ingreso Noviembre.pdf - 05. Anexo Fotográfico Noviembre.pdf - 06. Comprobante de ingreso-diciembre.pdf - 07. Anexo fotográfico diciembre.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-451-2019
Observación de la Acción	Acción reportada en periodo posterior. La fecha del reporte comprometida era 13-11-2019 y la fecha del reporte real es 04-02-2020.
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	Sí

ETFAS Utilizadas:

- Código: 003-01.
- Razón Social: LABORATORIO HIDROLAB S A.



- Nombre Sucursal: Hidrolab Santiago.
- Comuna: Hidrolab Santiago.
- Región: Región Metropolitana.

Subárea/Producto	Actividad
Agua superficial	Muestreo
Agua superficial	Medición
Agua superficial	Análisis

ATENCIÓN: La acción 2 fue finalizada fuera de plazo. La fecha comprometida de término es: 31-10-2019, y la fecha real de término es: 31-12-2019.

N° Identificador:	3
Acción:	Informar a la Superintendencia del Medio Ambiente, los reportes y medios de verificación que acrediten la ejecución de las acciones comprendidas en el Plan de cumplimiento a través de los sistemas digitales que la SMA disponga al efecto para implementar el SDPC. Meta: Informar a la SMA por la plataforma digital del SDPC
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Fecha Inicio:	02-08-2018
Fecha Término:	31-10-2020
Indicadores de Cumplimiento:	100% de la información reportada a la SMA
Forma de Implementación:	1. Dentro del plazo y según la frecuencia establecida en la Resolución que apruebe el PdC, se accederá al sistema digital que la SMA disponga al efecto para implementar el SPDC y se cargará el PdC y la información relativa al reporte inicial, los reportes de avance o el informe final de cumplimiento, según corresponda con las acciones reportadas, así como los medios de verificación para acreditar el cumplimiento de las acciones comprometidas.
Acciones Alternativas:	4.
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	<p>Para el presente período a reportar, corresponde el reporte trimestral con los comprobantes electrónicos generados por el sistema digital del SPDC de la carga del reporte de avance N°5. Cabe destacar que durante el día 13 de noviembre de 2019 se cargaron parte de las acciones comprometidas al sistema, pero debido a inconvenientes en la plataforma del SPDC, ocurridos ese mismo día, no se pudo finalizar la carga del reporte de avance N°5. Debido de lo anterior, con fecha 14 de noviembre de 2019, se procedió a realizar la carga del PdC mediante oficina de partes de la SMA de Puerto Montt y junto a esto, una vez solucionado el problema, se realizó la carga del reporte en el SPDC (para mayor detalle ver acción alternativa N°4).</p> <p>Adicional a esto y producto de la ampliación de plazos del Programa de Cumplimiento, ESSAL se reunió con La Superintendencia de Los Ríos en el mes de noviembre de 2019, informando respecto al avance en la implementación del PdC.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	No iniciada
Descripción Medios de Verificación:	<p>Los medios de verificación son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 01. Minuta reporte de avance acción 3 - 02. Comprobante electrónico generado por el sistema digital SPDC - Reporte inicial. - 03. Comprobante electrónico generado por el sistema digital SPDC - Reporte Avance 1. - 04. Comprobante electrónico generado por el sistema digital SPDC - Reporte Avance 2 - 05. Comprobante electrónico generado por el sistema digital SPDC - Reporte Avance 3 - 06. Comprobante electrónico generado por el sistema digital SPDC - Reporte Avance 4 - 07. Comprobante electrónico generado por el sistema digital SPDC - Reporte Avance 5 - 08. Imágenes Error SPDC - 09. Correo Mesa de Ayuda SPDC
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> - 01. Reporte de Avance Acción 3_V0.pdf - 02. Comprobante Reporte inicial 1.pdf - 03. Comprobante Reporte avance 1.pdf - 04. Comprobante Reporte avance 2.pdf - 05. Comprobante Reporte avance 3.pdf - 06. Comprobante Reporte avance 4.pdf - 07. Comprobante reporte avance 5.pdf - 08. Imágenes Error SPDC.zip - 09. Correo mesa ayuda.pdf



Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	Sí
Fecha Impedimento:	13-11-2019
Archivos Asociados al Impedimento	- 08. Imágenes Error SPDC.zip - 09. Correo mesa ayuda.pdf
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-451-2019
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Acciones Alternativas

N° Identificador:	4
Acción:	Entrega de los reportes y medios de verificación a través de oficina de partes de la SMA Meta: Mantener informada a la SMA sobre los avances
Tipo de Acción:	Alternativa
Fecha Inicio:	0 Días corridos desde la verificación del impedimento.
Fecha Término:	1 Días hábiles desde la verificación del impedimento
Indicadores de Cumplimiento:	Entrega de la información en Oficina de Partes de la SMA
Forma de Implementación:	1. Ingreso de la documentación a través de la Oficina de partes de la SMA
Acción Principal:	3.
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	<p>Para el presente reporte, correspondiente al sexto reporte de avance trimestral, esta acción se encuentra activa dado los acontecimientos ocurridos el día 13 de noviembre de 2019, donde el SPDC presentó problemas en su funcionamiento y no se pudo finalizar la carga del reporte de avance N°5. Debido a lo anterior, al día siguiente a primera hora del 14 de noviembre de 2019, se procedió a realizar la impresión de todos los documentos correspondientes al reporte de avance para ingresarlos mediante oficina de partes de la SMA, oficina de Puerto Montt.</p> <p>En forma complementaria a esta entrega, se realizó la solicitud de habilitar la plataforma a la mesa de ayuda del sistema SPDC, para finalizar la carga del reporte, logrando completar la carga el 14 de noviembre a las 10:43 horas.</p> <p>Adicional a lo anterior ESSAL a través de la mesa de ayuda, hizo presente su preocupación por el retraso del reporte debido al error en la plataforma, lo cual fue respondido satisfactoriamente por la SMA, aludiendo al cumplimiento del procedimiento establecido en el artículo 4 de la R.E. N° 166/2018, y que se dará aviso a la oficina regional para que tenga consideración en la evaluación del PdC dada la situación acontecida.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	No iniciada
Descripción Medios de Verificación:	<p>Los medios de verificación son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 01. Minuta explicativa acción 4 - 02. Carta Conductora - 03. Correo mesa de ayuda SPDC
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> - 01. Reporte de Avance Acción 4.pdf - 02. Carta conductora-ingreso SMA.pdf - 03. Correo Mesa Ayuda.pdf
Informes de Seguimiento:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-451-2019
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



Hecho 2

Descarga habitual y de larga duración de aguas servidas al Lago Panguipulli e implementación de nuevas unidades operativas (de pretratamiento, un segundo reactor de lodos activados y un bypass mediante el cual se descargan aguas servidas sin tratamiento al Estero Anueraque), lo que implica una modificación de consideración respecto al proyecto calificado favorablemente mediante la RCA N°66/1997

Acciones Principales

N° Identificador:	10
Acción:	Educación ambiental enfocada en el correcto uso del alcantarillado Meta: Mantener a la ciudadanía educada respecto al correcto uso del alcantarillado, de modo de incentivar que eliminen sus ingresos de aguas lluvias y napas del alcantarillado.
Tipo de Acción:	En Ejecución
Fecha Inicio:	01-05-2018
Fecha Término:	31-10-2020
Indicadores de Cumplimiento:	- 100% de las actividades realizadas
Forma de Implementación:	1. Campañas anuales de difusión acerca del correcto uso del sistema de alcantarillado, programadas de acuerdo al plan de trabajo
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	En el presente período, la campaña de educación ambiental, enfocadas en el uso correcto del alcantarillado y la campaña invernal sobre la desconexión de techumbres y conexiones irregulares de aguas lluvias, se realizaron a través de la continua difusión en redes sociales, medios de comunicación (Página oficial de Essal, Red Panguipulli y radio), entrega de dípticos, afiches en oficina comercial y publicidad en boleta de servicio de clientes. Además, se realizaron desayuno y visitas a instalaciones con actores claves, charlas y visitas en terreno a recintos de Essal por parte de Colegios, Liceos y escuelas de la comuna. Cabe mencionar que se habían comprometido 4 visitas a instalaciones con actores claves de la comunidad para este semestre, de las cuales se concretó una. Sin embargo, fueron gestionadas otras 3 visitas, pero por parte de los vecinos se informó que no iban a poder asistir a estas.
Fecha Inicio Efectivo:	
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	No iniciada
Descripción Medios de Verificación:	Los medios de verificación son: - 01. Minuta resumen acción 10 - 02. Reporte trimestral Campañas (desayunos, visitas actores clave y estudiantes, campañas de invierno y cuidado de alcantarillado)
Medios de Verificación:	- 01. Reporte de Avance Acción 10.pdf - 02. Informe Campañas Plan De Cumplimiento Panguipulli OCT-DIC.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-451-2019
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

N° Identificador:	11
-------------------	----



Acción:	<p>Identificar y desconectar ingresos de aguas lluvias y/o de napas a la red de alcantarillado.</p> <p>Meta: Disminuir el ingreso de aguas lluvias y de napas a la red de alcantarillado. Esto permitirá reducir el uso de los aliviaderos de emergencia, lo cual permitirá disminuir los eventuales efectos sobre el lago, tanto en su calidad de las aguas expresada en terminos de la transparencia como del contenido de fosforo en sus sedimentos.</p>
Tipo de Acción:	En Ejecución
Fecha Inicio:	02-04-2018
Fecha Término:	31-10-2020
Indicadores de Cumplimiento:	100% de la acción ejecutada
Forma de Implementación:	<p>1. Efectuar una nueva revisión a la red de alcantarillado mediante la realización de pruebas de humo, medición de caudal en cuencas de la red de alcantarillado y en clientes relevantes, inspección de cámaras de alcantarillado y filmación de colectores. En el evento que se detecten ingresos directos de aguas lluvias y/o de napas a la red de alcantarillado de Essal se procederá a sellarlos. De igual modo, en el evento que se detecten ingresos de aguas lluvias y/o de napas, se notificará a los clientes detectados con conexiones irregulares de aguas lluvias y napas de acuerdo al procedimiento señalado en la acción N°9.</p> <p>2. Evaluación trimestral de la efectividad de las medidas adoptadas mediante un registro de los volúmenes del by pass en relación al consumo de agua potable y la pluviometría de la zona.</p>
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	<p>A la fecha de término del periodo objeto del presente reporte, es decir al 31 de diciembre de 2019, y conforme a los plazos comprometidos, se evaluó la efectividad de las medidas adoptadas, mediante un registro de los volúmenes del by pass comparado con el consumo de agua potable y la pluviometría de la zona. Se relizaron inspecciones de las cámaras de colectores de aguas servidas, pruebas de humo, filmación e inspecciones con cámaras pertiga. Lo anterior derivó en la realización de una campaña de reparación en donde se resolvieron 64 incidencias en la red provenientes, de filtraciones, roturas, trizaduras, etc.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	



Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	No iniciada
Descripción Medios de Verificación:	<p>Los medios de verificación son:</p> <p>01. Minuta resumen acción 11</p> <p>02. Antecedentes filmaciones 2500m contiene:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 02.1 Informe inspección con cámara colectores de aguas servidas (2500m) - 02.2 Orden de compra para Inspección con cámara y limpieza (2500m) - 02.3 Estado de Paco filmaciones <p>03. Antecedentes filmaciones 1700m contiene:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 03.1 Informe inspección con cámara colectores de aguas servidas (1700m) - 03.2 Orden de compra para Inspección con cámara y limpieza (1700m) <p>04. Informe de inspección cámara pértiga</p> <p>05. Antecedentes pruebas de humo contiene:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 05.1 Informe de Inspección con pruebas de humo - 05.2 Ficha de registro de incidencia - 05.3 Registro de clientes con irregularidades - 05.4 Orden de compra inspección pruebas de humo - 05.5 Estado de pago pruebas de humo <p>06. Antecedentes reparacio´n ca´maras contiene:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 06.1 Informe Reparaciones realizadas - 06.2 Orden de compra reparaciones - 06.3 Estado de pago reparaciones <p>07. Informe Balance de aguas octubre-diciembre</p>
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> - 01. Reporte de Avance Accio´n 11.pdf - 02. Antecedentes filmaciones 2500m.zip - 03. Antecedentes filmaciones 1700m.zip - 04.1 Informe PERTIGA.pdf - 05. Antecedentes pruebas de humo.zip - 06. Antecedentes reparacio´n ca´maras.zip - 07.1. Balance volume´trico oct- dic.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-451-2019
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



N° Identificador:	13
Acción:	Tramitar el permiso de concesión marítima Meta: Obtención de la concesión marítima
Tipo de Acción:	En Ejecución
Fecha Inicio:	13-04-2018
Fecha Término:	30-10-2019
Indicadores de Cumplimiento:	Otorgamiento de la CCMM ante la SSFFAA
Forma de Implementación:	1. Se solicitará concesión marítima para sumergir y extender la descarga del aliviadero de emergencia de la PEAS Roble Huacho. Este procedimiento contiene dos etapas: i. Ingreso del expediente a capitanía de Puerto para su revisión y respectiva visación ii. Ingreso a tramitación a la SSFFAA para obtención del permiso de concesión marítima
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	A la fecha de término del periodo objeto del presente reporte, es decir septiembre de 2019 y conforme a los plazos comprometidos, se ha ingresado tanto a la Capitanía de Puerto de Panguipulli, como a la Subsecretaría de las Fuerzas Armadas, la solicitud de concesión marítima para las obras de optimización del ducto de descarga del aliviadero Roble Huacho (abril 2018) y se han realizado las consultas pertinentes respecto a su estado. Tal como se informó en los reportes anteriores la solicitud se encuentra en tramitación por parte de la Subsecretaría de las Fuerzas Armadas, siendo la última consulta realizada en octubre de 2019. En paralelo el 19 de junio de 2019, Essal solicita audiencia por Ley del Lobby con la jefatura de la oficina de Asuntos Marítimos de la SSFFAA, la que es rechazada el 20 de junio. Al mes de diciembre aun no existen antecedentes por parte de la SSFFAA en cuanto a algún avance en la tramitación.
Fecha Inicio Efectivo:	
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	No iniciada



Descripción Medios de Verificación:	Los medios de verificación son: - 01. Minuta resumen acción 13 - Informe trimestral estado de tramitación Concesión Marítima - Informe Consultor a cargo de la tramitación de Concesión Marítima
Medios de Verificación:	- 01. Reporte de Avance Acción 13.pdf - 02. Informe 6 Estado tramite CCMM_V0.pdf - 03. ESSALEstadotramite20Nov.2019.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-451-2019
Observación de la Acción	Acción reportada en periodo posterior. La fecha del reporte comprometida era 13-11-2019 y la fecha del reporte real es 04-02-2020.
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

N° Identificador:	18
Acción:	Habilitación de un estanque de tormenta previo a las descargas de emergencia Meta: Disminuir la frecuencia de activación de los aliviaderos de emergencia. Esta obra permitirá disminuir la frecuencia de activación del aliviadero de emergencia, lo cual contribuirá a mejorar la calidad de las aguas del lago en el area de influencia de las descargas, expresado en terminos de su transparencia, reduciendo además al aporte de nutrientes lo que permitirá bajar el contenido de fosforo en los sedimentos mejorando además su potencial redox.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Fecha Inicio:	30-11-2018
Fecha Término:	30-09-2019
Indicadores de Cumplimiento:	100% de la obra ejecutada



Forma de Implementación:	<p>1. Consulta de pertinencia ambiental al SEIA para la ejecución de la forma de implementación N°2 de esta acción.</p> <p>2. Habilitación de un estanque de tormenta de modo que ante la necesidad de que se activen los aliviaderos de emergencia, se cuente con un sistema de almacenamiento que permita acumular el agua. El volumen de este estanque será de como mínimo 500 m³, lo cual asegura una autonomía de almacenamiento superior a 4 horas, lo anterior en base a la generación de aguas servidas de toda la ciudad de Panguipulli. En cuanto el emplazamiento de este estanque tormenta, se está evaluando la ubicación más apropiada (sector Prat con Carrera o sector Roble Huacho) para que cumpla con el objetivo. Incluye la etapa de licitación.</p>
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	<p>En el presente período se da cuenta de la tramitación de la consulta de pertinencia ingresada en noviembre de 2018 para la instalación de un estanque de tormenta previo a las descargas de emergencia (para mayor detalle ver minuta entregada en reporte de avance N°2, N°3, N°4 y N°5). Durante el anterior el Reporte de Avance 4, se da cuenta de que el Servicio de Evaluación Ambiental, mediante Resolución Exenta N°48/2019, resuelve que las obras consultadas constituyen un cambio de consideración, por lo tanto, requieren ingresar obligatoriamente al SEIA en forma previa a su ejecución. Posterior a esta Resolución, ESSAL lleva a cabo la presentación de un Recurso Jerárquico, presentado en el Reporte de Avance 5. El 30 de octubre de 2019 el SEA resuelve mediante Res. Exenta N°1049/2019 el rechazo al recurso jerárquico interpuesto por ESSAL, dejando afirme lo solicitado en la Res. Ex. 048/2019, obligando a ESSAL ingresar las modificaciones al SEIA (activación del impedimento ii) del PDC).</p>
Fecha Inicio Efectivo:	
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	No iniciada
Descripción Medios de Verificación:	<p>Los medios de verificación son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 01. Minuta resumen acción 18 - 02. Resolución Exenta n° 1049/2019 SEA
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> - 01. Reporte de Avance Acción 18.pdf - 02. Res. Exenta 1049 30.12.19 Stgo..pdf
Informes de Seguimiento:	



¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-451-2019
Observación de la Acción	Acción reportada en periodo posterior. La fecha del reporte comprometida era 13-11-2019 y la fecha del reporte real es 04-02-2020.
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

N° Identificador:	19
Acción:	"Mejoramiento del aliviadero de emergencia de la PEAS Roble Huacho. Meta: Disminuir los impactos paisajísticos de la descarga del aliviadero de emergencia."
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Fecha Inicio:	30-10-2019
Fecha Término:	28-02-2020
Indicadores de Cumplimiento:	- Ducto sumergido y extendido
Forma de Implementación:	"1. Sumergir y extender la descarga del aliviadero de emergencia, una vez otorgado el permiso de concesión marítima, conforme a lo establecido en la acción 13, mediante decreto supremo. Nota: Actualmento el ducto está montado en forma aérea, por sobre la lámina de agua del lago"
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	En consideración a que el presente reporte de avance da cuenta de las actividades realizadas hasta el 31 de diciembre de 2019, los medios de verificación de las actividades realizadas posterior a esa fecha serán acompañados en el siguiente reporte de avance (13 de mayo del 2020). Cabe destacar que el inicio de esta acción depende del otorgamiento de la concesión marítima por parte de SSFFAA conforme a lo establecido en la acción 13, hito que no ha ocurrido durante el periodo del presente reporte.
Fecha Inicio Efectivo:	30-10-2019



Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	•Minuta Acción 19
Medios de Verificación:	- 01. Minuta accion 19.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-451-2019
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

N° Identificador:	20
Acción:	<p>Mejoramiento de los aliviaderos de emergencia de Prat con Carrera y Roble Huacho, instalando medidores de caudal con visor y rejas mecánicas de finos en cada aliviadero de emergencia que reemplazan a los medidores provisorios y rejas manuales gruesas. Al reducir el contenido de sólidos, se mejorará la transparencia de las aguas del lago en el área de influencia de las descargas y se reducirá la acumulación de sedimentos, mejorando de este modo su potencial redox.</p> <p>Meta: Disponer de información del caudal en terreno e incrementar la retención de sólidos.</p>
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Fecha Inicio:	17-07-2018
Fecha Término:	28-05-2019
Indicadores de Cumplimiento:	Reemplazo del 100% de los medidores portátiles por medidores alimentados con corriente eléctrica y con visor de datos en terreno, e instalación de reja de finos mecánica.



Forma de Implementación:	<p>1. Reemplazo de los medidores portátiles descritos en la acción N°5 (Mejoramiento y robustecimiento de las PEAS Roble Huacho y Carmela Carvajal) por medidores alimentados con corriente eléctrica y con visor de datos en terreno.</p> <p>2. Consulta de pertinencia ambiental al SEIA para la ejecución de la forma de implementación N°3 de esta acción</p> <p>3. Incorporación de una reja de finos mecánica, una vez que se cumpla la acción N°9 (Mejoramiento del aliviadero de la PEAS Roble Huacho) y al resultado de la forma de implementación N°2 de esta acción.</p>
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	<p>En el presente período se da cuenta de la tramitación de la consulta de pertinencia ingresada en noviembre de 2018 para la instalación de un estanque de tormenta previo a las descargas de emergencia (para mayor detalle ver minuta entregada en reporte de avance N°2, N°3, N°4 y N°5). Durante el anterior el Reporte de Avance 4, se da cuenta de que el Servicio de Evaluación Ambiental, mediante Resolución Exenta N°48/2019, resuelve que las obras consultadas constituyen un cambio de consideración, por lo tanto, requieren ingresar obligatoriamente al SEIA en forma previa a su ejecución. Posterior a esta Resolución, ESSAL lleva a cabo la presentación de un Recurso Jerárquico, presentado en el Reporte de Avance 5. El 30 de octubre de 2019 el SEA resuelve mediante Res. Exenta N°1049/2019 el rechazo al recurso jerárquico interpuesto por ESSAL, dejando afirme lo solicitado en la Res. Ex. 048/2019, obligando a ESSAL ingresar las modificaciones al SEIA (activación del impedimento ii) del PDC).</p>
Fecha Inicio Efectivo:	
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	No iniciada
Descripción Medios de Verificación:	<p>Los medios de verificación son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 01. Minuta resumen acción 20 - 02. Resolución Exenta 1049/2019 SEA
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> - 01. Reporte de Avance Acción 20.pdf - 02. Res. Exenta 1049 30.12.19 Stgo..pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-451-2019



Observación de la Acción	Acción reportada en periodo posterior. La fecha del reporte comprometida era 13-08-2019 y la fecha del reporte real es 04-02-2020.
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

N° Identificador:	21
Acción:	"Ingresar al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, a través del instrumento de calificación ambiental correspondiente (EIA), el proyecto de ampliación de la planta de tratamiento de aguas servidas (PTAS) incluidas obras de tratamiento de aguas lluvias, mejoras de la capacidad de bombeo de las PEAS e incorporación de una tercera Peas en la parte baja de la ciudad, y regularización de las obras existentes, a saber: unidades de pretratamiento, segundo reactor de lodos activados, bypass y aliviaderos de tormenta de las PEAS" Meta: Proyecto ingresado en el SEIA para su respectiva evaluación ambiental
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Fecha Inicio:	01-10-2019
Fecha Término:	31-10-2019
Indicadores de Cumplimiento:	Proyecto ingresado a evaluación ambiental
Forma de Implementación:	1. Elaboración del EIA por parte de una empresa consultora. La empresa ha tomado la decisión de iniciar, los estudios de línea de base que requiere un EIA desde la aprobación del PdC. De este modo, se reducirán los tiempos de su implementación en consideración a que se contará con resultados de campaña de primavera-verano. 2. Ingreso al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental con el proyecto de ampliación de la planta de tratamiento de aguas servidas (PTAS) incluidas obras de tratamiento de aguas lluvias, mejoras de la capacidad de bombeo de las PEAS, y regularización de las obras existentes amparadas en respuestas de consultas de pertinencia.
Acciones Alternativas:	



Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	En el presente reporte de avance, y en complemento a lo indicado en reportes anteriores, se informa respecto del cambio en el tipo de instrumento de gestión ambiental a ingresar a evaluación y en el plazo asociado para la implementación de la acción. Así, mediante Res. Ex. N° 11 de fecha 25 de enero 2019 emitida por la SMA, se formalizó el ingreso a evaluación mediante un Estudio de Impacto Ambiental (EIA), con una nueva fecha de término correspondiente al día 30 de octubre 2019. En relación a las actividades del presente reporte de avance, se acredita la forma de implementación 1, referida a la elaboración del EIA. Por otro lado, en relación a la forma de implementación 2, se ingresa el EIA al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, el 24 de octubre de 2019, siendo rechazada la admisibilidad el día 30 de noviembre del 2019, activándose así el impedimento "a." del PDC.
Fecha Inicio Efectivo:	01-10-2019
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Los medios de verificación son: <ul style="list-style-type: none"> - 01. Minuta resumen acción 21 - 02. Registro de adjudicación de elaboración EIA - 03. Registro de adquisición de Línea de Base - 04. Registro electrónico de confirmación de ingreso - 05. Resolución Exenta N°047/2019 del SEA referida a la No Admisibilidad - 06. Cronograma de actividades para el Reingreso al SEIA - 07. Minuta de reunión sostenida con SEA
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> - 01. Reporte de Avance Acción 21.pdf - 02. Adj. EIA_Carta 2929 Poch.pdf - 03. Adq. Línea de base_Carta 2928 Poch.pdf - 04. Confirmación-carga 24-10-2019.pdf - 05. Res. EX. 047-2019 SEA.pdf - 06. Cronograma nueva entrega.pdf - 07. ES1149 - Minuta de Reunión - 009 (20.11.2019).pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-451-2019



Observación de la Acción	Acción reportada en periodo posterior. La fecha del reporte comprometida era 13-11-2019 y la fecha del reporte real es 04-02-2020.
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

N° Identificador:	22
Acción:	<p>Evaluación de Impacto Ambiental, a través del instrumento de calificación ambiental correspondiente a un EIA, el proyecto de ampliación de la planta de tratamiento de aguas servidas (PTAS), mejoras de la capacidad de bombeo de las PEAS e incorporación de una tercera Peas en la parte baja de la ciudad, y regularización de las obras existentes, unidades de pretratamiento, segundo reactor de lodos activados, bypass y aliviaderos de tormenta de las PEAS</p> <p>Meta: Aumentar la capacidad de bombeo de las PEAS y la capacidad de tratamiento de las PTAS para elevar y tratar aguas mixtas, disminuyendo el uso de los aliviaderos de emergencia, evaluando ambientalmente el proyecto existente, incluido el pretratamiento y el segundo reactor biológico, junto con la ampliación de la planta de tratamiento. De este modo, se disminuirá la frecuencia de activación de los aliviaderos de emergencia, mejorando de este modo, la calidad de las aguas del lago medido en terminios de su transparencia en el area de influencia de las descargas, y se reducirá la carga orgánica, lo cual disminuirá la acumulación de fosforo en sus sedimentos, mejorando su potencial redox.</p>
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Fecha Inicio:	31-10-2019
Fecha Término:	31-10-2020
Indicadores de Cumplimiento:	Obtención de RCA Favorable
Forma de Implementación:	1. Evaluación ambiental del proyecto en el SEIA
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	En el presente reporte de avance, y en complemento a lo indicado en reportes anteriores, se informa respecto del cambio en el tipo de instrumento de gestión ambiental a ingresar a evaluación y en el plazo asociado para la implementación de la acción. Así, mediante Res. Ex. N° 11 de fecha 25 de enero 2019 emitida por la SMA, se formalizó el ingreso a evaluación mediante un Estudio de Impacto Ambiental (EIA), con una nueva fecha de término correspondiente al día 30 de octubre 2020. En relación a la forma de implementación, relativo al proceso de evaluación ambiental, se debe indicar que el EIA referido en esta acción, fue ingresado el día 23 de octubre de 2019, conforme a los plazos establecidos en la acción 21. Sin embargo, con fecha del 30 de octubre del 2019, el SEA emite la Res. Ex. 047/2019 del SEA, indicando la no admisibilidad del EIA al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (activándose el impedimento "ii" de la acción 21). Dado a que la acción 21 y 22 están vinculadas, la presente acción se configura como no iniciada.
Fecha Inicio Efectivo:	31-10-2019
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	El medio de verificación corresponde a: - 01. Minuta resumen acción 22
Medios de Verificación:	- 01. Reporte de Avance Acción 22_V0.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-451-2019
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

N° Identificador:	23
-------------------	----



Acción:	Programa de monitoreo ambiental en el Lago Panguipulli. Meta: Analizar la calidad de las aguas y sedimentos del lago Panguipulli. Esta acción permitirá determinar el efecto que tienen los aliviaderos de emergencia sobre el lago, especialmente en lo referido a la transparencia de sus aguas y el contenido de fosforo y potencial redox de sus sedimentos.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Fecha Inicio:	06-08-2018
Fecha Término:	02-03-2020
Indicadores de Cumplimiento:	Ejecución del 100% de los muestreos comprometidos
Forma de Implementación:	"Se realizará un monitoreo ambiental del Lago Panguipulli para analizar la calidad del agua y del sedimento, realizando 1 monitoreo en temporada estival y dos monitoreo en época otoño-invierno."
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Durante el presente reporte y conforme a los plazos comprometidos, se acredita mediante el informe de la realización del monitoreo ambiental, correspondiente al periodo otoño-invierno del año 2019. Cabe señalar que el mismo informe corresponde al análisis semestral requerido para esta acción según lo indicado en el PDC, así también es importante indicar que la campaña estival y la acreditación de su ejecución, serán incluidas en el próximo reporte de avance.
Fecha Inicio Efectivo:	
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	No iniciada
Descripción Medios de Verificación:	Los medios de verificación son: - 01. Minuta resumen acción 23 - 02. Informe Reporte Monitoreo campaña agosto del 2019 - 03. Informe Reporte Monitoreo campaña septiembre del 2019
Medios de Verificación:	- 01. Reporte de Avance Acción 23.pdf - 02. Informe Lago Panguipulli Agosto 2019.pdf - 03. Informe Lago Panguipulli septiembre 2019.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No



Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-451-2019
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	Sí

ETFAS Utilizadas:

- Código: 003-01.
- Razón Social: LABORATORIO HIDROLAB S A.
- Nombre Sucursal: Hidrolab Santiago.
- Comuna: Hidrolab Santiago.
- Región: Región Metropolitana.

Subárea/Producto	Actividad
Agua superficial	Análisis

- Código: 011-01.
- Razón Social: ANALISIS AMBIENTALES S A.
- Nombre Sucursal: Laboratorio ANAM Centro.
- Comuna: Laboratorio ANAM Centro.
- Región: Región Metropolitana.

Subárea/Producto	Actividad
Sedimentos lacustres	Análisis

- Código: 031-01.
- Razón Social: ECOGESTION AMBIENTAL LTDA.
- Nombre Sucursal: ECOGESTION AMBIENTAL LTDA.
- Comuna: ECOGESTION AMBIENTAL LTDA.
- Región: Región del Biobío.

Subárea/Producto	Actividad
Sedimentos lacustres	Medición



N° Identificador:	25
Acción:	Programa de monitoreo de las descargas en la bahía del Lago Panguipulli, en la ciudad de Panguipulli. Meta: Analizar la calidad de las aguas descargadas por otras fuentes diferentes a los aliviaderos de emergencia.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Fecha Inicio:	25-01-2019
Fecha Término:	31-10-2020
Indicadores de Cumplimiento:	Ejecución del 100% de los muestreos comprometidos
Forma de Implementación:	Se realizará un monitoreo trimestral de las descargas indentificadas. Las cuales se presentan en anexo N°1 de la carta de respuesta a la Res. Ex. N°10. Los resultados de los monitoreos se presentarán acorde a lo establecido en la Res. Ex. N°223/2015 de la SMA.
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Durante el presente reporte y conforme a los plazos comprometidos, se acredita mediante un reporte de terreno la realización del monitoreo de las descargas, correspondiente al cuarto trimestre del año 2019. La campaña de monitoreo se efectuó el día 30 de diciembre de 2019 y estuvo a cargo de Ecogestión Ambiental Limitada. En relación al informe de monitoreo de descargas correspondiente al tercer trimestre, este es adjuntado como medio de verificación del presente reporte. En este informe se concluye que tanto los niveles de los parámetros in situ, como los parámetros descriptores de calidad ambiental química y microbiológica se ajustan a estándares de buena calidad ambiental según la norma chilena N°1333/78, la guía de CONAMA y el D.S. 90/2000.
Fecha Inicio Efectivo:	25-01-2019
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución



Descripción Medios de Verificación:	Los medios de verificación son: - 01. Minuta resumen acción 25 - 02. Informe de monitoreo ambiental de las descargas en la bahía de la ciudad de Panguipulli correspondiente al tercer trimestre del año 2019 (incluye fotografías de las actividades). - 03. Informe Reporte Monitoreo cuarto trimestre del año 2019 (incluye fotografías de las actividades).
Medios de Verificación:	- 01. Minuta Acción 25.pdf - 02. Informe descargas tercer trim.pdf - 03. Inf. Campan~a 4 trim.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-451-2019
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	Sí

ETFAS Utilizadas:

- Código: 003-01.
- Razón Social: LABORATORIO HIDROLAB S A.
- Nombre Sucursal: Hidrolab Santiago.
- Comuna: Hidrolab Santiago.
- Región: Región Metropolitana.

Subárea/Producto	Actividad
Agua superficial	Análisis

N° Identificador:	26
Acción:	Programa de monitoreo de la biota en la bahía del Lago de la ciudad de Panguipulli Meta: Analizar la biota de la bahía del Lago de la ciudad de Panguipulli
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Fecha Inicio:	25-01-2019



Fecha Término:	31-10-2020
Indicadores de Cumplimiento:	Ejecución del 100% de los muestreos comprometidos
Forma de Implementación:	Se realizará un monitoreo semestral de biota, según la metodología presentada en Anexo N°2 de la carta de respuesta a la Res. Ex.N°10. Los resultados de los monitoreos se presentarán acorde a lo establecido en la Res. Ex. N°223/2015 de la SMA
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Durante el presente reporte y conforme a los plazos comprometidos, se realizó el monitoreo de la bahía del lago Panguipulli correspondiente al segundo semestre del año 2019 (periodo julio - diciembre). La campaña de monitoreo se efectuó el día 30 de diciembre de 2019 y estuvo a cargo de Ecogestión Ambiental Limitada. En cuanto al informe semestral de monitoreo, se hace presente se ajunta el reporte de terreno da cuenta de los registros fotográficos fechados y georreferenciados, además de los datos medido in situ. En relación al informe semestral, este será documentado en el siguiente reporte de avance.
Fecha Inicio Efectivo:	25-01-2019
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Los medios de verificación son: - 01. Minuta resumen acción 26 - 02. Resumen de actividades monitoreo biota segundo semestre 2019
Medios de Verificación:	- 01. Reporte de Avance Acción 26.pdf - 02. Resumen actividades acción 26 (Biota, diciembre 2019).pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-451-2019
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	Sí

ETFAS Utilizadas:



- Código: 031-01.
- Razón Social: ECOGESTION AMBIENTAL LTDA.
- Nombre Sucursal: ECOGESTION AMBIENTAL LTDA.
- Comuna: ECOGESTION AMBIENTAL LTDA.
- Región: Región del Biobío.

Subárea/Producto	Actividad
Sedimentos lacustres	Muestreo



Fecha: 04-02-2020 10:32



El presente certificado únicamente da cuenta del reporte de información ingresada en el Sistema de Seguimiento del Programa de Cumplimiento.

